



5451

RESOLUCION EXENTA N° _____

REF: BAJA SIN ENAJENACION Y
DESTRUCCÓN BIENES DE JUNJI, REGIÓN DEL
BIO BIO.

23 NOV 2012

CONCEPCION _____

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley 17.301, Decreto Supremo de Educación 1574, Decreto Ley 1939/77, Decreto Supremo N°577/78 del Ministerio de Bienes Nacionales, Resolución n° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 1315 de fecha 01.07.2008, de La Junta Nacional de Jardines Infantiles, Resolución Exenta N° 015/0107 de fecha 04.07.12, de Vicepresidenta Ejecutiva, que nombra a doña Patricia Escobar Undurraga Directora Regional (TP) y los demás antecedentes tenidos a la vista de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Biobío, tiene en su bodega, bienes muebles, que se encuentran almacenados desde bastante tiempo y que por efectos de uso, climatización y humedad se encuentran en mal estado, obsoletos y sin posibilidades que puedan ser distribuidos y reutilizados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2.- Que, con fecha 23 de noviembre 2012 el Encargado de Inventarios de la Dirección Regional, Sr Valentín Américo Díaz Montecino, se hace presente en le recinto para establecer y constatar físicamente el estado de los bienes muebles almacenados, estableciendo y firmando un Acta de confirmación de elementos en mal estado y actuando como ministro de fe al Sr Francisco Chávez Viveros RUT: 16.762.673-4 Administrativo Unidad Asesoría Jurídica, Junta Nacional de Jardines Infantiles, para este acto administrativo.

RESUELVO:

1.- Autorícese la baja sin enajenación y destrucción de los elementos muebles que se detallan a continuación:

NUMERO	TIPO	MODELO	SERIE O N° INV.	DESCRIPCIÓN
1	CAJA			GANCHOS DE TECHO MAL ESTADO
1	ATRIL	MADERA		
1	SOMBRERO	ESTUFA		COMBUSTION LENTA
1	CERCO	ESTUFA		MADERA
2	JUGUETE	CARROS		MADERA
1	TAPA	MESA		MESA DE CENTRO
1	CUNA	SALA CUNA		MADERA
4	SILLAS	SALA CUNA		SILLA NIDO
1	SILLAS	EJECUTIVO		
2	CHAPAS	ELECTRICAS		MODELO ESCANABINI
1	MALETIN	POLICUERO		MARCA REGENT
1	MATERIAL	DESECHO		MATERIAL DESECHO VARIO.
1	RADIO	CASSETTE		MARCA DAEWOO DEN-304A
1	CALCULADORA	OLIVETTI	C250898	
7	BAÑO	TAPA		MARCA ASTRA
1	CAJA	FITING		CAJA DE FITING MAL ESTADO
1	JUEGO	MOTRICIDAD		CENTRO DE MOTRICIDAD
1	COLCHONETA	ESTIMULACIÓN		COLOR NARANJA
2	SILLAS	MADERA		COMEDOR





5.-Designece como Ministro de Fe a Don Baudilio Faundez Moreno, Encargado de Bodega en Dirección Regional, la eliminación de los elementos, lo cual será ratificado a través de la emisión de la acta de Destrucción respectiva

ANOTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REFRÉNDESE
"POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA"



PATRICIA ESCOBAR UNDURRAGA
DIRECTORA REGIONAL (TP)
JUNJI, REGION DEL BIO BIO

PEU/GHT/ASE/VDM/vdm.

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Inventarios (con adjuntos)
- Bodega Regional
- Unidad Jurídica
- Oficina de Partes

